



Expediente: 21/26  
Carátula: LEIVA GRAMAJO BARBARA BELEN Y OTROS C/ ROJAS PABLO RICARDO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 16/05/2026 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20309985436 - LEIVA GRAMAJO, BARBARA BELEN-REQUIRENTE  
20309985436 - GONZALEZ, NICOLE SABRINA-REQUIRENTE  
900000000000 - ROJAS, PABLO RICARDO-REQUERIDO  
900000000000 - LA HOLANDO SEGUROS, -REQUERIDO  
20204338443 - NESTOR FERNANDO CORREA GIMENEZ

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 21/26



H20101519029

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: LEIVA GRAMAJO BARBARA BELEN Y OTROS c/ ROJAS PABLO RICARDO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N°: 21/26

Concepción, 15 de mayo de 2026: I- No surgiendo de las constancias de autos que el Dr. Gabriel Terán represente a la firma requerida, previo a considerar el cierre solicitado acompañe documentación que acredite el carácter invocado. II- Notifíquese. LM

Actuación firmada en fecha 15/05/2026

Certificado digital:  
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.